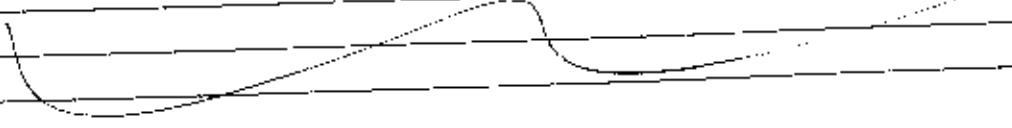


C.E. Remigio León

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	04/09/14	L: 50 FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2061504019	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELFONO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
Certificado		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
En cumplimiento de lo dispuesto en el		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47662



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N° 504

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 01 de septiembre de 2014

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO 3 DEL CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA.- POR ARRIBA: Lindera con espacio aereo POR ABAJO: Lindera con terreno conjunto POR EL ESTE: Lindera con area comun calle en 2,50m POR EL OESTE: Lindera con vivienda 16 en 2,50m POR EL SUR: Lindera con estacionamiento 2 en 5,00m POR EL NORTE: Lindera con estacionamiento 4 en 5,00m AREA: 12,50m2 ALICUOTA: 0,0074% AREA DE TERRENO: 10,89 m2 AREA COMUN: 2,90m2 AREA TOTAL: 15,40m2 SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	212 16-01-2013	4.848
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	17 28-06-2013	1.825
Planos	Planos	1087-22 28-06-2013	254

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Partición Extrajudicial

Inscrito el: miércoles, 16 de enero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.848 - Folio Final: 4.896

Número de Inscripción: 212 Número de Repertorio: 504

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL.- Otorgada entre los Sros. Susana María Auxiliadora Andrade Baird Viuda de Cárdenas, Elizabeth Cárdenas Andrade, Susana Cárdenas Andrade, debidamente representados para este acto por la Sra. Susana María Auxiliadora Andrade Baird, Tatiana Cárdenas Andrade, María Gabriela Cárdenas Andrade;

Certificación impresa por: Manta

Ficha Registral: 504

Página: 10





Leonardo Cárdenas Andrade, convienen en forma expresa y de mutuo acuerdo efectuar la PARTICION RAJUDICIAL de la totalidad de los bienes inmuebles y muebles.

Dos: Hija que le corresponde a la Cónyuge sobreviviente Sra. SUSANA MARIA AUXILIADORA ANDRADE BAIRD, a la Sra. ELIZABETH CARDENAS ANDRADE y a la Sra. SUSANA CARDENAS ANDRADE. - Un bien inmueble ubicado en las proximidades del Cementerio nuevo de la Ciudad de Manta, en el Barrio del Perpetuo Socorro de la Ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000024540	Cardenas Albuja Ramiro	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000041775	Andrade Baird Susana Maria Auxiliadora	Viudo	Manta
Propietario	80-0000000026678	Cardenas Andrade Elizabeth	Soltero	Manta
Propietario	13-04326992	Cardenas Andrade Leonardo	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000026677	Cardenas Andrade Maria Gabriela	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000026679	Cardenas Andrade Susana	Soltero	Manta
Propietario	13-03661712	Cardenas Andrade Tatiana	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	246	27-ago-1965	194	196

2 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el: viernes, 28 de junio de 2013

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.025 - Folio final: 1.083

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 4.821

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL del Conjunto Habitacional "Santa Matia".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03661712	Cardenas Andrade Tatiana	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	212	16-ene-2013	4848	4896





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Planos

Inscrito el: viernes, 28 de junio de 2013

Tomo: 2 Folio Inicial: 254 - Folio Final: 271

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 4.822

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de mayo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS del Conjunto Habitacional "Santa María".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-03661712	Cardenas Andrade Tatiana	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	17	28-jun-2013	1025	1085

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:15:12 del miércoles, 03 de septiembre de 2014

A petición de:

Tatiana Cardenas



Abogado: Mayra Dolores Salto Mendoza

31013711-0

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se difiera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.